

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Oviedo con destino a la instalación de los Servicios de Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Oviedo con destino a la instalación de los Servicios de Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Oviedo, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Oviedo, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Oviedo y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.
Madrid, 17 de junio de 1970.—El Director general, Víctor Mendoza.—3.627-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Valencia con destino a la instalación de los Servicios de Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Valencia con destino a la instalación de los Servicios de Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Valencia, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Valencia, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Valencia y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.
Madrid, 17 de junio de 1970.—El Director general, Víctor Mendoza.—3.632-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Valladolid con destino a la instalación de los Servicios de Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Valladolid con destino a la instalación de los Servicios de Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Valladolid, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Valladolid, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Valladolid y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 17 de junio de 1970.—El Director general, Víctor Mendoza.—3.634-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Salamanca con destino a la instalación de los Servicios de Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Salamanca con destino a la instalación de los Servicios de Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Salamanca en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Salamanca, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Salamanca y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 17 de junio de 1970.—El Director general, Víctor Mendoza.—3.632-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Zaragoza con destino a la instalación de los Servicios de Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Zaragoza con destino a la instalación de los Servicios de Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Zaragoza, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Zaragoza, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Zaragoza y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 17 de junio de 1970.—El Director general, Víctor Mendoza.—3.631-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Santa Cruz de Tenerife con destino a la instalación de los Servicios de Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Santa Cruz de Tenerife con destino a la instalación de los Servicios de Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Tenerife, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Tenerife, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Tenerife y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 17 de junio de 1970.—El Director general, Víctor Mendoza.—3.630-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Albacete con destino a la instalación de los Servicios de Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento del local en Albacete con destino a la instalación de los Servicios de Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Albacete, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Albacete, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Albacete y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, planta quinta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 17 de junio de 1970.—El Director general, Victor Mendoza.—3.628-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia subasta de vehículos propiedad del Ministerio de Agricultura.

Se subastarán vehículos propiedad del Ministerio de Agricultura, el día 7 de julio de 1970, a las diez horas, en el Parque Móvil Ministerial, calle de Cea Bermúdez, número 5, Madrid.

El material se encuentra en el Parque de Maquinaria Agrícola del Instituto Nacional de Colonización, sito en el pueblo de Vallecas (Madrid), en los almacenes de la Inspección Regional del Patrimonio Forestal, calle de Lavadero, número 2, barrio del Gamonal (Burgos), en el Distrito Forestal de Burgos, almacén de la Casa Forestal de Huerta de Abajo, Municipio de Valdelaguna (Burgos), y en el Distrito Forestal de Burgos, Almacén de la Casa Forestal de Quintanar de la Sierra (Burgos).

Visita días laborables en Madrid, del 30 de junio a 6 de julio, y en provincias, del 30 de junio a 4 de julio, estos dos últimos días hasta las doce horas.

Pliegos hasta las doce horas del día 6 de julio y 4 de julio.

Acta y normas, en tablón-anuncio del Parque Móvil Ministerial de Madrid, calle de Cea Bermúdez, 5, y en Parque Móvil Ministerial de Burgos, avenida del Cid Campeador, 82.

Importe anuncio, cuenta adjudicatarios. Madrid, 24 de junio de 1970.—3.799-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Santander por la que se anuncia subasta de los vehículos que se citan.

Hasta las once horas del día 6 de julio próximo se admitirán proposiciones en la Secretaría de la Jefatura Provincial de Carreteras de la provincia, Juan de Herrera, número 14, 2.º, para optar a la subasta, que se verificará a las doce ho-

ras del siguiente día 7 de julio, del material cuya valoración y características se relacionan a continuación:

	Tasación base de subasta
	Pesetas
Motocicleta Peugeot MOP 2553.	500
Compactador estático M.T.M., núm. inventario 153/00005/39.	20.000
Compactador estático M.T.M., núm. inventario 153/00008/39.	25.000
Escarificadora instalaciones industriales, número inventario 171/00352	6.000
Escarificadora instalaciones industriales, número inventario 171/00353	6.000
Compactador estático Pioneer.	10.000

Dichos vehículos podrán ser examinados en el Parque de Maquinaria de la Jefatura Provincial de Carreteras (Las Presas), de nueve a doce de la mañana, en días laborables.

Los detalles y demás condiciones que regirán esta subasta estarán expuestos en el tablón de anuncios de la referida Jefatura de Carreteras y en el expresado Parque de Maquinaria de la misma.

Santander, 18 de junio de 1970.—El Presidente de la Junta Administradora, Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas.—3.743-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se convoca concurso público para la adquisición de 10 tractores de ruedas, motor Diesel y potencia a la toma de fuerza comprendida entre 55 y 65 CV. y cinco tractores de ruedas, motor Diesel, y una potencia a la toma de fuerza comprendida entre 65 y 80 CV., con destino a Centros de Capacitación y Experiencias Agrarias.

La Dirección General de Capacitación Agraria, de acuerdo con la legislación vigente y contando con las autorizaciones preceptivas, convoca concurso público para la adquisición de 10 tractores de ruedas motor Diesel y potencia a la toma de fuerza comprendida entre 55 y 65 CV., y cinco tractores de ruedas, motor Diesel, y potencia a la toma de fuerza comprendida entre 65 y 80 CV., con destino a Centros de Capacitación y Experiencias Agrarias.

El pliego de condiciones que regirá el concurso, en el que figura el modelo de proposición, se encuentra de manifiesto en las oficinas de la aludida Dirección General, Bravo Murillo, número 101, Madrid-20.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja General de Depósitos una fianza provisional de 88.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 de la totalidad de los materiales que se concursan, o la cantidad correspondiente al 2 por 100 del presupuesto parcial, cuando la oferta se refiere a alguno de los grupos de materiales que figuran en el apartado 1.4 del pliego de condiciones o el correspondiente aval bancario formalizado en los términos que previene la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968), podrán presentarse en las oficinas indicadas antes de las trece horas

del día en que se cumplan veinte hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en el salón de actos de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Agricultura, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta primera, Madrid, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario. Madrid, 9 de junio de 1970.—El Director general, José García Gutiérrez.—3.715-A.

Resolución de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se convoca concurso público para la adquisición de 1.200 cámaras fotográficas para su utilización en puestos de estudio en cursos de Aprendizaje Agrario.

La Dirección General de Capacitación Agraria, de acuerdo con la legislación vigente y contando con las autorizaciones preceptivas, convoca concurso público para la adquisición de 1.200 cámaras fotográficas para su utilización en el establecimiento de puestos de estudio en cursos de Aprendizaje Agrario.

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el cual figura el modelo de proposición, se encuentra de manifiesto en las oficinas de la expresada Dirección General, Bravo Murillo, 101, Madrid-20.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja General de Depósitos una fianza provisional de 34.000 pesetas o el correspondiente aval bancario, formalizado en los términos que dispone la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, podrán presentarse en las oficinas indicadas antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en el salón de actos de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Agricultura, paseo de la Infanta Isabel, número 1, primera planta, Madrid, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario. Madrid, 16 de junio de 1970.—El Director general, José García Gutiérrez.—3.749-A.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales por la que se anuncia concurso para la venta de 20.043.011 kilogramos de arroz cáscara, con destino a la exportación del arroz elaborado equivalente.

Se hace pública la convocatoria de un concurso para la venta de veinte millones cuarenta y tres mil once kilos de arroz cáscara, con destino a la exportación del arroz elaborado equivalente.

Las ofertas de compra, debidamente reintegradas, deberán presentarse, por cuadruplicado, en sobre cerrado, con la inscripción «Ofertas de Compra de Arroz», en el registro de las oficinas centrales de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales, Beneficencia, 8, Madrid, hasta las doce horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales, en el día y hora que se anunciará en el tablón

de anuncios del Servicio Nacional de Cereales.

Las bases del concurso están expuestas en el tablón de anuncios de la Crmisaría General de Abastecimientos y Transportes, Dirección General de Comercio Exterior, Dirección General del Servicio Nacional de Cereales, Inspecciones de Zona y Jefaturas Provinciales del Servicio Nacional de Cereales.

Madrid, 18 de junio de 1970.—El Director general, José Luis Luqué Álvarez.—2.397-B.

Resolución de la Junta Central de Fomento Pecuario por la que se saca a concurso la adquisición e instalación de los elementos necesarios para un mercado prefabricado, desmontable y móvil en Badajoz.

Previo cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 923/1965, de 8 de abril, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, esta Junta Central de Fomento Pecuario anuncia el concurso para adquisición e instalación de los elementos necesarios para un mercado de ganado, prefabricado, desmontable y móvil en Badajoz, por un presupuesto de dos millones cuatrocientas ochenta y tres mil doscientas veintiuna pesetas (pesetas 2.483.221).

Garantía: La garantía que se exige para tomar parte en el concurso es de cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta y cuatro pesetas (49.664 pesetas).

La garantía definitiva que se exigirá al adjudicatario será de noventa y nueve mil trescientas veintinueve pesetas (pesetas 99.329).

Expediente: El expediente con los documentos de que consta el proyecto respectivo, así como las condiciones y bases del concurso se hallan de manifiesto en la Junta Provincial de Fomento Pecuario de Badajoz, como también el modelo de proposición a que se ha de ajustar, desde las diez a las trece horas de todos los días hábiles hasta el anterior de la celebración del concurso.

Proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en la Junta Provincial de Fomento Pecuario de Badajoz, antes de las trece horas de los veinte días hábiles a contar desde el siguiente, hábil también, al de la publicación de este anuncio que aparecerá en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», teniendo presente para este cálculo la fecha del anuncio último en los periódicos citados.

Madrid, 11 de junio de 1970.—El Presidente de la Junta Central de Fomento Pecuario, Manuel Mendoza Ruiz.—3.709-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 10.000 kilogramos de polvo químico seco y 45.000 kilogramos de emulsor.

Se convoca concurso público para contratar la adquisición de 10.000 kilogramos de polvo químico seco, con un precio límite de 250.000 pesetas y 45.000 kilogramos de emulsor, con un precio límite de 1.800.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 15), todos los días y horas hábiles de oficina.

Las fianzas provisionales a constituir por los licitadores serán de 5.000 pesetas para el polvo químico, y 36.000 pesetas para el emulsor.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados y lacrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición, y el otro, la documentación, y serán entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica, hasta las catorce horas del día 23 del próximo mes de julio.

La Mesa de contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la Sala de Juntas de la Dirección General de Navegación y del Transporte Aéreo, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 24 del indicado mes de julio, a las once horas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de junio de 1970.—El Secretario de la Junta Económica.—7.710-C.

Resolución del Servicio de Obras Militares de la Segunda Región Aérea por la que se convoca subasta para la ejecución de la obra «Base de San Javier/Murcia. Impermeabilización y saneamiento en el hospital».

Se convoca subasta para la ejecución de la obra «Base de San Javier/Murcia. Impermeabilización y saneamiento en el hospital», por un importe de un millón cuatrocientas sesenta y ocho mil novecientos noventa pesetas (1.468.990).

El plazo de ejecución de la obra será de seis meses.

Los pliegos de cláusulas administrativas, proyecto, modelo de proposición y demás documentos podrán examinarse en la Secretaría de la Junta Económica del Servicio de Obras de Tablada (Sevilla), de nueve a catorce horas, todos los días laborables, y en la oficina del Capitán Ayudante Ingeniero Inspector de las obras de este Servicio en la Base Aérea de San Javier (Murcia).

La fianza provisional asciende a veintinueve mil trescientas setenta y nueve pesetas con ochenta céntimos (29.379,80) (aval bancario bastantado).

Los licitadores deberán presentar a mano, en la Secretaría de la Junta, dos sobres, conteniendo uno la proposición y otro la documentación; los sobres se entregarán cerrados, lacrados y sellados, expresando en el exterior el nombre de la Empresa y se recogerán hasta las diez horas del día 22 de julio de 1970.

Los licitadores deberán acreditar idoneidad suficiente para ejecutar la obra citada, adjuntando a la documentación certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o un testimonio notarial del mismo, en el que se haga constar su clasificación para optar a contratos de obra correspondientes al grupo general C, con arreglo a lo dispuesto en los artículos números 98 de la Ley de Contratos del Estado y 284 del Reglamento General de Contratación para su aplicación, o la declaración que determina el artículo número 97 de dicho Reglamento.

La subasta se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El acto de la subasta tendrá lugar el día 22 de julio de 1970, a las once horas,

en la Jefatura del Servicio de Obras de Tablada (Sevilla).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Sevilla, 17 de junio de 1970.—El Comandante Secretario, Francisco Salas de Guzmán.—2.364-8.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso para el suministro de mobiliario, menaje, lencería e instalaciones especiales para la nueva residencia «Joaquín Blume» en Barcelona.

Se saca a concurso el suministro de mobiliario, menaje, lencería e instalaciones especiales para la nueva residencia «Joaquín Blume», en Barcelona, carretera de Espiugas, número 12, por un presupuesto límite máximo total de pesetas 4.767.385,74 y plazo máximo de entrega de cuarenta y cinco días naturales, con arreglo a las características técnicas y pliego de cláusulas administrativas particulares que se encuentran de manifiesto en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes en Madrid, calle Ferraz, número 16, donde pueden ser examinados todos los días laborables, excepto sábados, de diecisiete a veinte horas, y en la representación de la Delegación Nacional en Cataluña, calle de Junqueras, número 16, Barcelona, donde pueden ser examinados todos los días laborables, excepto sábados, de diecisiete a veintinueve horas.

Las proposiciones deberán presentarse hasta el día 17 del próximo mes de julio, a las veintinueve horas, en dicha representación de Cataluña.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la representación de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes de Cataluña, calle de Junqueras, número 16, Barcelona, el día 20 del próximo mes de julio, a las diecinueve horas, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

Este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de junio de 1970.—El Secretario nacional, Antonio Navarro.—3.724-A.

DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS

Resolución de la Obra Sindical «Formación Profesional» por la que se convoca concurso público para la primera reedición del texto de Matemáticas, curso primero común.

Se convoca concurso público para la primera reedición del texto de Matemáticas, curso primero común.

Precio tipo, trescientas setenta y cinco mil pesetas (375.000), diez mil ejemplares y la fianza el dos por ciento de esta cantidad.

Los pliegos de condiciones jurídicas y los de las características técnicas, muestras y demás datos se encuentran de manifiesto en el Centro Nacional de Formación del Profesorado y Monitores (recinto de la Feria Internacional del Campo, avenida de Portugal, sin número), y

en la Obra Sindical «Formación Profesional» (paseo del Prado, 18-20, planta 13), donde en las horas de oficina se admitirán las ofertas hasta el día 13 de julio próximo.

La apertura de pliegos se verificará al día siguiente (14), a sus once horas, en dicha Obra Sindical.

Madrid, 18 de junio de 1970.—El Director, Jesús Sancho Rof.—3.725-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de veintiséis máquinas de escribir manuales y dos eléctricas.

La Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura convoca concurso público para la adquisición de veintiséis máquinas de escribir manuales y dos eléctricas.

El pliego de condiciones se facilitará en la Dirección de la indicada Casa Sindical del Hogar, paseo del Prado, números 18 y 20, planta 16 (Organización). Las proposiciones se admitirán durante quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al siguiente día hábil.

La apertura de pliegos se verificará ante la Comisión Ejecutiva Delegada de la indicada Obra Sindical del Hogar, a las doce horas del siguiente día hábil.

Madrid, 17 de junio de 1970.—El Director, P. D., el Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—3.658-A.

Resolución del Servicio Nacional de Encuadramiento y Colocación por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de diverso material impreso con destino al Servicio Nacional de Encuadramiento y Colocación.

Se convoca concurso público para la adquisición de diverso material impreso con destino al Servicio Nacional de Encuadramiento y Colocación.

El pliego de condiciones particulares, económicas y jurídicas y el de características técnicas se encuentran de manifiesto en la Dirección del Servicio Nacional de Encuadramiento y Colocación, paseo del Prado, 18-20, planta cuarta, donde en horas de oficina se admitirán las ofertas durante quince días naturales, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe de los gastos ocasionados por la publicidad dada a este acto será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de junio de 1970.—El Director del Servicio Nacional, Juan Parejo de la Cámara.—3.635-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Baleares por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación de los caminos vecinales que se citan.

Esta Diputación ha resuelto anunciar subasta de las obras de reparación de los caminos vecinales siguientes:

Número 111.—De Muro, por los Marjales, al mhr.

Presupuesto: 1.017.315 pesetas.

Fianza provisional: 20.346 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Número 436.—Del kilómetro 12 de la carretera de Palma a Capdepera al embarradero de Ca'n Pastilla.

Presupuesto: 1.035.500 pesetas.

Fianza provisional: 20.710 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del importe de la adjudicación, sin perjuicio de la garantía complementaria.

Plazo de presentación de proposiciones: Diez días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a doce, en la Secretaría de esta Diputación Provincial, Negociado de Gobernación.

Las subastas se celebrarán el día siguiente hábil al de la expiración del plazo señalado para la presentación de plicas, empezando a la hora de las doce en el salón de actos públicos de esta Diputación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con carnet de Empresa con responsabilidad número, expedido en, enterado de las condiciones que rigen la subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación del camino vecinal número, denominado «.....», se comprometo a realizarlas con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones aprobados por la cantidad de (en letra) pesetas.

Igualmente se obliga a abonar a los obreros que trabajen en las obras una remuneración por jornada legal y horas extraordinarias que no sea inferior a los tipos al efecto establecidos por los Organismos competentes y responder de las obligaciones impuestas por las disposiciones laborales de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Extracto del pliego de condiciones

La Mesa se constituirá con arreglo a lo dispuesto en el artículo 33 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en papel timbrado común de 6 pesetas, un timbre provincial de 55 pesetas y otro de la Mutualidad Nacional de Previsión de Funcionarios de Administración Local, por importe de 25 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, con la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de» Se tendrá en cuenta lo dispuesto en los artículos 29 y 31 del Reglamento para la presentación de proposiciones.

Las proposiciones deberán referirse a una sola obra de las anunciadas anteriormente y, por lo mismo, presentarán los licitadores tantas plicas cuantas sean las obras a que les interese optar.

Puede consultarse el «Boletín Oficial» de la provincia del día 11 de junio del corriente año, número 16169, que inserta con toda amplitud y detalle las condiciones reguladoras de la presente subasta.

Palma, 12 de junio de 1970.—El Presidente.—3.590-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Logroño por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación del Parador-Hospedería de Santo Domingo de la Calzada.

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la siguiente obra: «Ampliación del Parador-Hospedería de Santo Domingo de la Calzada (Logroño)».

Precio tipo: 7.279.654 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Fianza provisional: 145.593 pesetas.

Fianza definitiva: Será fijada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

El proyecto y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría

de esta Diputación en los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones deberán presentarse durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Obras de esta Diputación, de diez a trece horas.

El acto primero de este concurso-subasta se celebrará en el Palacio Provincial a las trece horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de admisión de plicas.

Para más detalles véase el «Boletín Oficial» de la provincia número 67, de fecha 16 de junio de 1970.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, se comprometo a la ejecución de las obras (aquí el título de las obras), de conformidad con el proyecto y pliego de condiciones, en la cantidad de (en letra) pesetas. Señala como domicilio para oír notificaciones en esta capital el de don, calle, número (para los domiciliados fuera de Logroño).

(Fecha y firma del proponente.)

Logroño, 16 de junio de 1970.—El Presidente, Rufino Briones Matute.—3.640-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de terminación del camino vecinal número 21-E «De Galifa al Portús, por Perin y Canteras» (2.ª Sección).

Cumplidos los requisitos exigidos por el artículo 312 de la Ley de Régimen Local, en relación con el artículo 24 del Reglamento de Contratación, sin que se haya producido ninguna reclamación contra los pliegos de condiciones, se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de terminación del camino vecinal número 21-E «De Galifa al Portús, por Perin y Canteras» (2.ª Sección).

Presupuesto: 3.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 60.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto, pliegos de condiciones y Memoria, en unión de los demás documentos, estarán a disposición de los concurrentes, para su examen, en el Negociado de Caminos Vecinales de la Diputación de Murcia, durante las horas de oficina, hasta el último día del plazo de licitación.

La fianza provisional por la cantidad que se expresa podrá constituirse en alguna de las formas admitidas por los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en cuanto sean aplicables, y también con cédulas del Banco de Crédito Local de España, por tener la consideración de efectos públicos; la definitiva y la complementaria se constituirán siempre dentro de los diez días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva.

La fianza definitiva será la que resulte de aplicar lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las ofertas se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de de 1970, y del proyecto y pliego de condiciones facultativas y técnico-administrativas que rigen el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de terminación del

camino vecinal número 21-E «De Galifa al Portús, por Ferin y Canteras» (2.ª Sección), se compromete a realizar las obras a que se refiere dicho concurso-subasta, con estricta sujeción al indicado proyecto y pliego de condiciones en la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las ofertas se presentarán en el Negociado de Caminos Vecinales de la Diputación de Murcia durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y durante las horas hábiles de oficina. Dicho plazo expirará a las trece horas del último día de presentación. También podrán presentarse por correo certificado, siempre que se encuentren depositadas en la correspondiente oficina postal con setenta y dos horas de antelación al término fijado para presentación de proposiciones en el Negociado de Caminos Vecinales y siempre que tengan entrada en el mismo antes de la hora fijada como máximo para la presentación de pliegos.

La apertura de pliegos tendrá lugar al siguiente día hábil del último de presentación de ofertas, en el salón de sesiones de la Corporación, y a las doce horas.

El importe de las obras de dicho camino se abonará con cargo al presupuesto extraordinario de acondicionamiento y construcción de caminos vecinales aprobado por la Corporación.

Murcia, 9 de junio de 1970.—El Presidente, Ramón L. Pascual, del Riquelme Servet.—3.643-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en los proyectos agrupados de saneamiento, explanación y acondicionamiento del solar, muro de mampostería para contención de tierras y derribo de las fincas 11 y 13 de la calle La Balseita.

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento sobre Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Ejecución de las obras comprendidas en los proyectos agrupados de saneamiento, explanación y acondicionamiento del solar, muro de mampostería para contención de tierras y derribo de las fincas 11 y 13 de la calle La Balseita.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde que reciba el rematante el oficio de adjudicación hasta que se le devuelva la fianza definitiva; las obras se ejecutarán en plazo de dos meses.

Se abonarán con cargo al presupuesto especial de urbanismo de 1968 (Resultas).

Tipo: 613.020,70 pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional asciende a 12.260,41 pesetas y la definitiva al 6 por 100 del remate, pudiendo constituirse en metálico, en valores públicos, en cédulas de crédito local, en créditos reconocidos y liquidados, en Arcas Municipales, en la Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos: En el Negociado de Subastas, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Alcaldía, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece treinta horas.

Proposiciones: Se reintegrarán con seis pesetas en pólizas del Estado, 9 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompañada), declara: Que ha examinado el expediente, proyecto y condiciones para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de saneamiento, explanación y acondicionamiento del solar y derribo de las fincas números 11 y 13 de la calle La Balseita.

Que se compromete a efectuar los trabajos, con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Que acompaña justificantes del depósito provisional exigido y del carnet de Empresa de Responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, seguridad social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 12 de junio de 1970.—El Alcalde, José Abad.—El Secretario, José García Sellés.—3.589-A.

Resolución del Ayuntamiento de Aramayona por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de los obras de nueva captación y conducción de aguas para abastecimiento del pueblo de Ibarra.

Cumplidos los trámites reglamentarios y aprobado el correspondiente pliego de condiciones, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto del contrato: Obras de nueva captación y conducción de aguas para abastecimiento del pueblo de Ibarra.

Tipo de licitación: 1.490.214,70 pesetas, en baja.

Garantías provisional y definitiva: 29.804 pesetas para la provisional y el 4 por 100 del precio de adjudicación para la definitiva.

Plazo para la realización de la obra: Las obras deberán iniciarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación, y su terminación será dentro de los doce meses siguientes al de su comienzo.

Pagos: Los pagos se realizarán por certificación de obra, previa aprobación de la Corporación Municipal, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento desde las diez a las trece horas.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de Sesiones del Ayuntamiento de Aramayona, a las trece horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, bien enterado

de los pliegos de condiciones, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, que han de regir la licitación pública para la ejecución de las obras de proyecto de nueva captación y conducción de aguas para abastecimiento de Ibarra de Aramayona, se compromete a ejecutar las obras de referencia con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Aramayona, 12 de junio de 1970.—El Alcalde, Alberto Fernández González de San Pedro.—3.535-A.

Resolución del Ayuntamiento de Avilés por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de obras de pintura y pequeñas reparaciones en los edificios escolares y viviendas de Maestros en San Cristóbal, La Magdalena, Tabiella y antiguos de La Carriona.

Cumpliendo lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de Contratación y en cumplimiento de acuerdo de la Corporación Municipal, se anuncia concurso público según el detalle siguiente:

Objeto: La ejecución de obras de pintura y pequeñas reparaciones en los edificios escolares y viviendas de Maestros en San Cristóbal, La Magdalena, Tabiella y antiguos de La Carriona.

Plazo de ejecución: Las obras de conservación y reparación en el interior de las escuelas se realizarán necesariamente en los meses de julio y agosto próximos.

Los pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal en horas de nueve a trece.

Fianzas: La fianza provisional se fija en pesetas 9.000, y la definitiva, en el 6 por 100 del precio de adjudicación.

Forma de pago: El pago se realizará contra certificaciones expedidas por los técnicos municipales, por separado para cada edificio, dentro de los quince días siguientes a la terminación de los trabajos en cada uno de ellos.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, en pliego cerrado y acompañadas de los documentos que señala la cláusula tercera del pliego de condiciones económico-administrativas, se presentarán en la Secretaría Municipal, en horas de nueve a trece, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se reintegrarán con seis pesetas de timbre del Estado y municipal y 25 pesetas de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos presentados se celebrará en el despacho del señor Alcalde a las doce de la mañana del día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones.

Existe consignación en el presupuesto ordinario para el pago del gasto que origine el contrato. No es precisa autorización alguna, conforme a la legislación vigente, para la validez del contrato derivado de este concurso.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, provisto de documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o como representante legal de), se obliga a ejecutar las obras de pintura y pequeñas reparaciones en las escuelas nacionales y viviendas para Maestros de San Cristóbal, La Magdalena, Tabiella y antiguos de La Carriona, conforme a los pliegos de condiciones, que conoce detalladamente y

acepta sin reserva alguna, por los siguientes precios unitarios:

A razón de pesetas por metro cuadrado de pintura a la cal en exteriores.

Por pesetas el metro cuadrado de pintura al temple en interiores.

Por pesetas el metro cuadrado de pintura al óleo en zócalos y paredes.

Por pesetas el metro cuadrado de pintura al esmalte (una capa de imprimación, dos de óleo y una de esmalte) en puertas, ventanas y carpintería en general.

(Podrán añadirse las sugerencias que autoriza la regla segunda del artículo 40 del invocado Reglamento de Contratación.)

(Fecha y firma del proponente.)

Avilés, 11 de junio de 1970.—El Alcalde. 3.595-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta para la enajenación de dos solares de propiedad municipal.

En cumplimiento de acuerdo del Consejo pleno de 25 de abril de 1970, se anuncia subasta para la enajenación de dos solares de propiedad municipal, con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General.

Los referidos solares y sus características son:

a) Solar comprensivo de la semimanzana limitada por las calles de Wellington, Llull, Francisco Aranda y Enna, con frente a las tres primeras y los dos chaflanes de sus respectivas confluencias, donde actualmente están ubicados el Instituto Neurológico Municipal, la Sección de Fontanería y el Hogar Municipal de Ancianos, y, en parte de los jardines de esta última Institución está, con carácter provisional, la Parroquia de San Félix Africano.

Tiene una superficie aproximada de metros cuadrados 9.820,10 y una edificabilidad, también aproximada, de 60.000 metros cuadrados.

b) Parcela con frente a la calle de Francisco Aranda (antes Cerdeña), números 48 al 62, en la que está instalado el Parque de Desinfección.

Su superficie aproximada es de 1.906,50 metros cuadrados y su edificabilidad es de 17.000 metros cuadrados, también aproximada.

Ambas fincas se enajenan conjuntamente, sin que por ningún concepto puedan fraccionarse ni admitirse ofertas limitadas a una de ellas o a una parte de las mismas.

El tipo de licitación será de 85.000.000 de pesetas, al alza, y la Mesa no admitirá ninguna oferta inferior.

La entrega de la posesión de los solares por parte del Ayuntamiento y el pago del precio por quien resulte adjudicatario se efectuarán en los plazos y condiciones que se especifican en las cláusulas cuarta y sexta del pliego.

Quiénes deseen concurrir a la subasta deberán constituir previamente en la Depositaria de Fondos una garantía provisional de 505.000 pesetas en metálico, valores o aval bancario.

Las proposiciones, reintegradas con timbre del Estado de tres pesetas y sello municipal de 17.005 pesetas, se presentarán en plica cerrada, junto con los demás documentos que especifica la cláusula 10-3 del pliego, en el Negociado de Contratación, de diez a trece horas, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio hasta el último hábil anterior a la subasta y se redactarán según el siguiente modelo:

«Don mayor de edad, con domicilio en (calle o plaza y número), provisto del documento nacional de identidad número, obrando en nombre

(propio o de la persona, Sociedad o Entidad a que represente), bien enterado del pliego de condiciones que rige la subasta para adjudicar el solar de la semimanzana de las calles de Wellington, Llull y Francisco Aranda, donde actualmente radican el Instituto Neurológico Municipal, Sección de Fontanería, Hogar Municipal de Ancianos y otro solar en la calle de Francisco Aranda, números 48 al 62, donde actualmente está instalado el Parque de Desinfección, ofrece por ambos, conjuntamente, la cantidad de (en letras y cifras) pesetas.

Acepta en su totalidad los plazos de entrega y la forma y plazos de pago y se compromete a cumplir todas las demás condiciones del pliego.

(Fecha y firma del oferente.)»

La apertura de las plicas presentadas se efectuará en el despacho de la Delegación de Servicios de Hacienda y Patrimonio, a las diez horas del vigésimo primer día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A los efectos procedentes se hace constar que para la validez del contrato no se precisa autorización superior y que, comunicada al Ministerio de la Gobernación la proyectada enajenación, éste quedó enterado y no opuso inconveniente alguno.

Barcelona, 19 de junio de 1970.—El Secretario general. Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—7.718-C.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta de las obras de «Urbanización de la avenida de José María Fernández, entre la calle Virgen Blanca y plaza de Jacinto Benavente».

En cumplimiento de lo acordado se anuncia subasta pública para la ejecución de las siguientes obras: «Urbanización de la avenida de José María Fernández, entre la calle Virgen Blanca y plaza de Jacinto Benavente».

Tipo de licitación: 938.508,69 pesetas.

Fianza provisional: 18.800 pesetas.

Fianza definitiva: El seis por ciento de importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

La documentación se presentará en el Negociado Central de la Secretaría General, donde se encuentra de manifiesto el expediente durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, reintegrándose la proposición económica con seis pesetas de pólizas del Estado y lo que corresponda de sello municipal.

Los licitadores habrán de acreditar estar en posesión del correspondiente carnet sindical de Empresa con responsabilidad.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Las proposiciones habrán de ajustarse al siguiente

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en, provisto del correspondiente documento nacional de identidad número y de carnet de Empresa de responsabilidad, enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de la subasta de las obras de, se compromete a ejecutarlas, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

León, 15 de junio de 1970.—El Alcalde. 3.668-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lezo por la que se anuncia subasta para ejecución de obras de urbanización.

Cumpliendo acuerdo municipal, se anuncia subasta para ejecución de las obras siguientes:

Objeto: Urbanización de la primera fase del polígono número 2.

Tipo de licitación: 5.557.643 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Depósito provisional: 167.000 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificación de obra realizada.

Proposiciones: Se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente al en que termine el plazo de admisión.

Condiciones: Las que figuran en los pliegos de condiciones aprobados al efecto, que pueden ser examinados por los interesados.

Modelo de proposición: «El que suscribe,, mayor de edad, de profesión, vecino de, con documento nacional de identidad, en nombre (propio o de quien actúe), se compromete a realizar las obras de urbanización de la primera fase del polígono 2, de Lezo, con arreglo al proyecto, presupuesto y pliego de condiciones aprobados al efecto, por el precio de pesetas.

(Fecha y firma.)»

Lezo, 12 de junio de 1970.—El Alcalde. 3.593-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se prorroga el plazo de presentación de proposiciones para el concurso de ideas sobre la ordenación urbanística de la nueva plaza de Colón.

La Excelentísima Comisión Municipal de Gobierno, en sesión celebrada el día 24 del actual, ha acordado prorrogar hasta el día 31 de julio próximo, a las trece horas, el plazo de presentación de proposiciones para el concurso de ideas sobre la ordenación urbanística de la nueva plaza de Colón, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de fecha 12 de mayo pasado.

Madrid, 25 de julio de 1970.—El Secretario general. Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—3.844-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrigal de la Vera (Cáceres) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de primera fase «Distribución de aguas y saneamiento de la población».

Objeto de la licitación: Subasta de las obras de la primera fase de «Distribución de aguas y saneamiento de la población».

Tipo: 4.129.166 pesetas.

Plazos: Doce meses para la ejecución y otros doce de garantía a partir de la recepción provisional.

Pagos: Por certificaciones de obra ejecutada, previos los trámites contables establecidos en las disposiciones vigentes.

Garantías: Provisional, 82.583 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don de años de edad, profesión, con documento nacional de identidad número y carnet de Empresa con responsabilidad civil número vecino de, con domicilio en la calle o plaza número, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los

demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de la primera fase de la «Red de distribución de aguas y saneamiento» de Madrigal de la Vera (Cáceres), con sujeción estricta al proyecto y demás condiciones, en la cantidad de (en letra) pesetas o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Es adjunto el resguardo de haber depositado la cantidad de 82.583 pesetas como garantía provisional exigida y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma.)

A la proposición se acompañará declaración en estos términos:

«El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Madrigal de la Vera para ejecutar la obra de la primera fase de la red de distribución de aguas y saneamiento de la población.»

(Fecha y firma.)

Expediente y proyecto: Puede examinarse en la Secretaría Municipal, en las horas de oficina durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, contándose el plazo a partir de la fecha de la última inserción.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: Están cumplidas las condiciones determinadas en los apartados 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Madrigal de la Vera, 12 de junio de 1970.
El Alcalde, Eusebio Vaquero Plaza.—
7.400-C.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia subasta de las obras de «Mejora de abastecimiento de agua a la barriada de Ollas».

Este excelentísimo Ayuntamiento anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de «Mejora de abastecimiento de agua a la barriada de Ollas», por el tipo de licitación de 570.456,98 pesetas. La mejora habrá de hacerse por baja de dicho tipo de licitación.

El plazo de ejecución de dichas obras será de cuatro meses, a partir de su comienzo, y su pago se efectuará mensualmente, a base de certificaciones de obra ejecutada que expedirá el Técnico Director y aprobará la Comisión Municipal Permanente, con cargo a los fondos procedentes del impuesto para la Prevención del Paro Obrero.

El pliego de condiciones, planos y demás documentos están de manifiesto en el Negociado de Urbanismo de la Secretaría General de esta Corporación.

La garantía provisional a establecer para optar a esta subasta es de 17.113,70 pesetas. La garantía definitiva consistirá en el seis por ciento del importe de la adjudicación. Ambas se constituirán en la forma que se detalla en el pliego de condiciones.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, enterado del pliego de condiciones para la ejecución de las obras de «Mejora de abastecimiento de agua a la barriada de Ollas», reseñado en el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado», corres-

pondiente al día de de 1970; se comprometo a la ejecución de las obras a que se contrae la subasta, por la cantidad de pesetas (en guarismos y en letras), aceptando en todas sus partes las condiciones del citado pliego.

(Fecha y firma.)

Las proposiciones se presentarán en el mencionado Negociado de Urbanismo, durante los días y horas hábiles de oficina, hasta las doce horas del anterior al de la celebración de la subasta, que tendrá lugar el primer día hábil siguiente a los veinte laborables posteriores al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hora de las doce, verificándose el acto en el despacho de la Alcaldía.

El proyecto de las obras de que se trata ha sido aprobado por la Dirección General de Trabajo, no precisándose otras autorizaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 12 de junio de 1970.—El Alcalde.—3.642-A.

Resolución del Ayuntamiento de Paterna (Valencia) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción de locutorio telefónico, vivienda y local de servicios municipales.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción de locutorio telefónico, vivienda y local de servicios municipales en la calle 30 de la Cañada, de este Municipio.

Tipo de licitación: 525.227,57 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 15.756,82 pesetas.

Garantía definitiva: El 6 por 100 del importe de remate.

Los pliegos de condiciones y documentos estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal durante el plazo de exposición, que será de diez días, a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, respectivamente, contándose a partir de la última que se publique y horas de nueve a trece, la convocatoria se reduce a la mitad según lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento de Contratación.

Las plicas podrán presentarse en la Secretaría Municipal durante el plazo de exposición.

La subasta se celebrará el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de exposición, a las trece horas, en el salón de actos municipales.

Modelo de proposición: Don, de años, estado, profesión, vecindad, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de construcción de locutorio telefónico, vivienda y local de servicios municipales de La Cañada, de este Municipio, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

Paterna, 13 de junio de 1970.—El Alcalde, Gerardo Salvador.—3.619-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ribarroja del Turia por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 39 viviendas y local comercial para la Guardia Civil y funcionarios.

Cumplidos los trámites legales y con crédito suficiente, se saca a subasta la ejecución de la siguiente obra:

Objeto: Construcción de 39 viviendas y local comercial para la Guardia Civil y funcionarios.

Tipo de licitación: 8.077.630 pesetas.

Fianza provisional: 161.554 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Un año, con prórroga según determine la dirección técnica.

La documentación se presentará en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días, a contar desde la última inserción en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente. El expediente se encuentra en dicha oficina y puede ser examinado por los interesados. La proposición se presentará en un sobre con la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para las obras de construcción de un grupo de viviendas y local comercial para la Guardia Civil y funcionarios en Ribarroja del Turia». En cuyo pliego se acompañarán los documentos exigidos en el de condiciones económico-administrativas.

Presentación de pliegos: De ocho a catorce horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día en que se cumplan los veintuno hábiles siguientes al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, teniendo en cuenta la última inserción.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas para contratar mediante subasta la ejecución de las obras de construcción de un grupo de viviendas en Ribarroja del Turia, se comprometo a la realización de las mismas por la cantidad de (en letra y en número) pesetas, o sea, con una baja de (en letra y en número) por ciento.

(Fecha y firma del proponente.)

Ribarroja del Turia, 12 de junio de 1970.
El Alcalde, Enrique Ramírez.—3.650-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Javier (Murcia) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de calzadas y construcción de aceras en determinadas calles del casco urbano de San Javier.

Con las autorizaciones necesarias, se convoca subasta para la ejecución de las siguientes obras:

Objeto: Pavimentación de calzadas y construcción de aceras en determinadas calles del casco urbano de San Javier.

Tipo de licitación: 1.940.314,52 pesetas.

Duración del contrato: Siete meses, a partir de la adjudicación definitiva.

Pagos: Contra certificaciones de obras ejecutadas, con cargo al presupuesto extraordinario «Q», debidamente aprobado.

Examen de documentación: En la Secretaría Municipal.

Garantía provisional: 48.808 pesetas.

Garantía definitiva: 97.612 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, al siguiente día hábil al de terminación de admisión de proposiciones, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don de años de edad, estado profesión vecino de con domicilio en provisto de carnet de Empresa con responsabilidad número expedido en con fecha enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de pavimentación de calzadas y construcción de aceras en determinadas calles del casco urbano de San Javier, con arreglo a los proyectos y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas, que supone una baja del por ciento.

Es adjunto resguardo de haber constituido la fianza provisional de 48.806 pesetas y se acompaña también declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma.)

San Javier, 15 de junio de 1970.—El Alcalde.—3.645-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso para la ejecución de los trabajos de señalización vial con pintura amarilla o blanca de las calles y travessías de la ciudad.

Concurso para la ejecución de los trabajos de señalización vial con pintura amarilla o blanca de las calles y travessías de la ciudad.

Es objeto de este concurso la ejecución de los trabajos de señalización vial con pintura amarilla o blanca de las calles o travessías de la ciudad.

El tipo de licitación es el de 736.000 pesetas.

Los trabajos deberán dar comienzo a los seis días de la adjudicación definitiva, debiendo terminarse en el plazo de dos meses.

El pago se efectuará una vez realizados los trabajos, mediante certificación expedida por el técnico municipal.

El expediente, en el que consta el pliego de condiciones y demás documentos, se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de Secretaría, sito en la Casa Consistorial, durante las horas de oficina y desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de licitación.

Se señala la garantía provisional de pesetas 22.080, y la definitiva, de 44.160 pesetas.

La proposición se ajustará al siguiente

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en (en nombre o representación de vecino de con domicilio en según acreditado con el poder que en debida forma acompaña), provisto del documento nacional de identidad número extendido el de de 19....., enterado del anuncio del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la ejecución de los trabajos de señalización vial con pintura amarilla o blanca de las calles y travessías de la ciudad, habiendo constituido la garantía provisional correspondiente y aceptando las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones señaladas al efecto, se comprometo a ejecutar las referidas obras por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previsión y Seguridad Social.

Declara bajo su responsabilidad no hallarse incluido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas, debidamente reintegradas, se presentarán en el Negociado de Contratación de Secretaría, sito en la Casa Consistorial, durante las horas de oficina, admitiéndose las mismas desde el día en que aparezca o se publique el primero de los anuncios obligatorios hasta las doce horas del día en que se cumplan los diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de plicas será público y se efectuará en la Casa Consistorial a las doce horas del día hábil inmediato siguiente a aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones.

No se precisa autorización alguna para la validez de este contrato.

Existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario de gastos.

San Sebastián, 13 de junio de 1970.—El Alcalde, Felipe de Ugarte.—3.592-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y acerado de la calle de Margubete, primer trozo.

En virtud de acuerdo de este excelentísimo Ayuntamiento se anuncia subasta pública para la ejecución de las obras de «Pavimentación y acerado de la calle de Margubete, primer trozo», con sujeción a proyecto técnico aprobado.

Objeto de la licitación: La pavimentación y acerado de la calle de Margubete, primer trozo, en esta ciudad.

Tipo: 794.070 pesetas.

Plazo: Tres meses el de ejecución de la obra, a contar desde el perfeccionamiento con contrato, y el de garantía será de un año.

Pago: Por certificación de obra ejecutada conforme al pliego de condiciones, con cargo a crédito existente en presupuesto.

Garantías: Provisional, 15.881 pesetas, y definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Expediente: El proyecto, pliego de condiciones y demás documentación pueden examinarse en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al en que se inserte este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, al día hábil siguiente de cumplirse los veinte días hábiles para su presentación.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número con documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio (o en representación de según poder que acompaña), bien enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de pavimentación y acerado de la calle de Margubete, primer trozo, en Santo Domingo de la Calzada (Logroño), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y en número) pesetas (o con la baja del por ciento del tipo de licitación).

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y de protección a la industria nacional.

(Fecha y firma.)

Autorización y disponibilidad económica: Esta subasta no necesita autorización especial y para pago de las obras existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario.

Gastos: Los gastos de anuncios y demás que origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Santo Domingo de la Calzada, 16 de junio de 1970.—El Alcalde, Fidel Ruiz de la Cuesta.—3.641-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santurce por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de amenización de bailes públicos en las plazas de este Municipio.

Se anuncia a público concurso el servicio de amenización de bailes públicos, fiestas y romerías en las plazas de este Municipio de Santurce, por período de tres años, a partir del próximo mes de julio, en las siguientes condiciones:

Objeto: Se convoca concurso público para el servicio de amenización de bailes en fiestas y romerías de este término.

El pliego de condiciones facultativas, técnicas y económicas se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Se exigirá al proponente la instalación como mínimo de catorce altavoces, cuatro amplificadores, seis micrófonos dinámicos, y un magnetófono con un determinado número de orquestas para conseguir un intercambio en forma continua de las actuaciones del grupo musical.

Se incluye la cláusula concreta de que si transcurridos los seis primeros meses del servicio el Ayuntamiento apreciara que por causa de su deficiencia la juventud abandona la plaza, disminuyendo notablemente la animación, podrá rescindir el contrato, sin derecho por parte del adjudicatario a indemnización alguna.

Tipo de licitación: Se mantiene la cifra de 300.000 pesetas, señalada como tipo en concurso-subasta anunciado en el mes de febrero último, siendo en alza.

Duración del contrato: Por período de tres años, a partir del próximo desde julio, durante los días de semana que para cada época del año se señalan en el pliego de condiciones.

Oficina o dependencia de la Corporación donde están de manifiesto los pliegos de condiciones del contrato: Secretaría municipal.

Garantías: Provisional, la suma de pesetas 9.000 en metálico. Definitiva, se cifra en 18.000 pesetas.

Presentación de propuestas: Durante el plazo de diez días hábiles, por razón de urgencia, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día hábil, en la Secretaría municipal, debidamente reintegradas las propuestas con póliza del Estado y sello municipal.

Acto de apertura de pliegos: A las doce horas del primer día siguiente hábil posterior a la finalización del plazo de diez días de presentación de propuestas mencionado.

Modelo de proposición: Don vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número expedido en con fecha enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de 1970 y aceptando las obligaciones y res-

posibilidades y demás atenciones que se señalan en el pliego de condiciones que sirven de base al presente concurso, se compromete a prestar el servicio de amenzación de balles públicos en las plazas de este Municipio por periodo de tres años, mediante el abono de la cantidad anual de pesetas (en cifra y letra).

Asimismo se compromete al cumplimiento de todas las disposiciones de tipo laboral y declara bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad ni de incompatibilidad señalados en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, acompañando resguardo justificativo de haber constituido la garantía provisional.

En Santurce a de de 1970.
(Firmado y rubricado.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santurce, 11 de junio de 1970.—El Alcalde, Jesús María Murube Quintana.—3.590-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en calle de Salvador Mingujón.

Objeto y tipo de la subasta: Son objeto de la presente subasta la contratación de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en calle de Salvador Mingujón, por el precio tipo en baja de 198.085,76 pesetas.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos: El plazo máximo para la ejecución total de las obras del proyecto será de tres (3) meses, contando a partir de la fecha de la comunicación de la adjudicación. El pago, mediante certificaciones de obra, con cargo a la consignación señalada por el señor Interventor de Fondos Municipales.

Antecedentes: Se hallan de manifiesto en la Sección de Urbanismo de la Secretaría General, durante las horas de oficina (nueve treinta a trece treinta).

Garantía provisional: La de 15.922 pesetas.

Garantía definitiva: Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición: El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y hora en que han de presentarse los pliegos: El plazo para la admisión de proposiciones es de diez días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del día décimo. Las proposiciones pueden presentarse, además de en la Sección de Urbanismo, en Oficialía Mayor y Registro General de esta excelentísima Corporación.

Lugar, día y hora en que se verificará su apertura: El acto de apertura de los pliegos se verificará en el salón de subastas de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que fine el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y municipal de 15. La falta de reintegro será defecto subsanable.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1970, referente a la subasta de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en calle de Salvador Mingujón, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos por jornada legal y por horas extraordinarias no serán inferiores a los tipos fijados en los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 17 de junio de 1970.—El Alcalde, Mariano Horno Liria.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general, Luis García Estera.—3.620-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación del camino de Garrapinillos a Torremedina.

Objeto y tipo de la subasta: Son objeto de la presente subasta la contratación de las obras de pavimentación del camino de Garrapinillos a Torremedina, por el precio tipo, en baja, de 4.808.431,37 pesetas.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos: El plazo máximo para la ejecución total de las obras del proyecto será de cinco (5) meses, contando a partir de la fecha de la comunicación de la adjudicación. El pago, mediante certificaciones de obra, con cargo a la consignación señalada por el señor Interventor de Fondos Municipales.

Antecedentes: Se hallan de manifiesto en la Sección de Urbanismo de la Secretaría General, durante las horas de oficina (nueve treinta a trece treinta).

Garantía provisional: La de 77.126 pesetas.

Garantía definitiva: Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición: El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y hora en que han de presentarse los pliegos: El plazo para la admisión de proposiciones es de diez días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del día décimo. Las proposiciones pueden presentarse, además de en la Sección de Urbanismo, en Oficialía Mayor y Registro General de esta excelentísima Corporación.

Lugar, día y hora en que se verificará su apertura: El acto de apertura de los pliegos se verificará en el salón de subastas de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que fine el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegra-

das con timbre del Estado de seis pesetas y municipal de 15. La falta de reintegro será defecto subsanable.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1970, referente a la subasta de las obras de pavimentación del camino de Garrapinillos a Torremedina, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos por jornada legal y por horas extraordinarias no serán inferiores a los tipos fijados en los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 17 de junio de 1970.—El Alcalde, Mariano Horno Liria.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general, Luis García Estera.—3.621-A.

Resolución del Patronato Municipal de Viviendas para Funcionarios del Ayuntamiento de Badajoz por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de la obra de construcción de 25 viviendas subvencionadas más locales comerciales.

Acordado por el Patronato Municipal de Viviendas para Funcionarios del excelentísimo Ayuntamiento de Badajoz la celebración del concurso-subasta para la ejecución de la obra de construcción de 25 viviendas subvencionadas más locales comerciales, de conformidad con lo establecido en el artículo 96 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la licitación en las condiciones siguientes:

Objeto y tipo: La construcción de 25 viviendas subvencionadas y locales comerciales, en Badajoz, avenida General Rodrigo, conforme al proyecto redactado por el Arquitecto don Eduardo Escudero Morcillo, en octubre de 1969. Se señala como tipo de licitación la cantidad de 13.816.699,20 pesetas.

Plazo de ejecución de la obra: Se fija en veinticuatro meses, a partir de su iniciación, que se fija para el día 1 de septiembre de 1970.

Exposición de pliegos: El proyecto, pliego de condiciones administrativas y demás elementos que convenga conocer para la mejor inteligencia del contrato se encuentra expuesto en el Negociado de Patrimonio de la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento de Badajoz.

Garantía provisional: Ascenderá a la cantidad de 276.333,98 pesetas.

Clasificación: Los licitadores habrán de estar clasificados para contratar con el Estado y estar en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad.

Modelo de proposición económica: Don mayor de edad, con documento nacional de identidad número expedido en el (en nombre propio o en representación de), enterado del anuncio y condiciones que rigen en el concurso-subasta para construcción de 25 viviendas y locales comerciales en Badajoz, avenida del General Rodrigo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de y conforme con todas ellas a las que expresamente se somete, propone

la ejecución en el plazo por mí fijado y por la cantidad de que supone una baja del por ciento (en números y letra) sobre el tipo de licitación.
(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles posteriores a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en la Secretaría del Patronato (Negociado de Patrimonio de la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento), de diez a catorce treinta horas. La apertura de pliegos tendrá lugar en el Palacio Municipal de Badajoz al séptimo día hábil siguiente al de finalización de presentación de proposiciones, a las doce horas.

Documentos a presentar por los licitantes:

- a) Garantía provisional.
- b) Certificación acreditativa de Empresa clasificada para contratar con el Estado y carnet de Empresa con responsabilidad.
- c) Documentación acreditativa de hallarse al corriente en el pago de la Licencia Fiscal de Seguros Sociales y Accidentes de Trabajo.
- d) Proposiciones sobre reducción de plazo de ejecución y aplazamiento de cobro de certificaciones expedidas.
- e) Documentación, en su caso, que acredite la representación del licitante.

debidamente bastanteado por el Secretario del Patronato.

- f) Documentación acreditativa de la solvencia profesional y económica del licitador.
- g) Documentación acreditativa, en su caso, de constitución de la Sociedad licitadora.
- h) Declaración expresa de no hallarse comprendido en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades contenidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contrataciones del Estado.

Badajoz, 13 de junio de 1970.—El Alcalde Presidente del Patronato de Viviendas para Funcionarios Municipales, P. D., el Vicepresidente.—3.615-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección General de Promoción de Sahara

Haciendo público el resultado de los sorteos de amortización de títulos de los empréstitos de la antigua zona Norte de Marruecos, vencimiento 1 de julio de 1970

Efectuados en esta Dirección General el día 21 del actual, ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid don Antonio Moxo Ruano, los sorteos de amortización de títulos correspondientes al vencimiento de 1 de julio próximo, de los empréstitos de la antigua zona Norte de Marruecos, ha dado el siguiente resultado:

Empréstito 1 de junio de 1923. Sorteo número 56

Serie A.—Se amortizan setenta y siete títulos de 500 pesetas nominales cada uno, números: Del 27.527 al 27.600 y del 27.602 al 27.604, ambos inclusive.

Serie B.—Se amortizan quince títulos de 5.000 pesetas nominales cada uno, números: 4.463 al 4.477, ambos inclusive.

Serie C.—Se amortizan dos títulos de 25.000 pesetas nominales, números 446 y 448.

Empréstito 10 de junio de 1946. Sorteo número 78

Se amortizan doscientos cuarenta y dos títulos de la serie única, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números del 118.224 al 118.465, ambos inclusive.

Empréstito 11 de junio de 1952. Sorteo número 15

Se amortizan dos mil novecientos cuarenta y nueve títulos de la serie única, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números: Del 211.397 al 213.005 y del 214.922 al 216.261, ambos inclusive.

Empréstito 24 de diciembre de 1952 (Muluya). Sorteo número 11

Se amortizan mil trescientos sesenta y un títulos de la serie única, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números: Del 102.228 al 103.568, ambos inclusive.

Madrid, 22 de mayo de 1970.—El Director general, Eduardo Junco Mendoza.

Haciendo público el resultado de los sorteos de amortización de títulos de los empréstitos de obligaciones españolas del ferrocarril de Tánger a Fez, vencimiento 1 de julio próximo

Efectuados en esta Dirección General el día 21 del actual ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid don Antonio Moxo Ruano, los sorteos de amortización de títulos correspondientes al vencimiento de 1 de julio próximo de los empréstitos de obligaciones españolas del ferrocarril de Tánger a Fez, ha dado el siguiente resultado:

Primera serie. Sorteo número 32

Han sido amortizados los cinco mil ciento setenta títulos siguientes:

152.518	al	152.540	154.166	al	154.260
152.540		152.550	154.266		154.310
152.561		152.565	154.316		154.320
152.571		152.575	154.326		154.330
152.581		152.595	154.366		154.370
152.611		152.615	154.376		154.400
152.621		152.675	154.406		154.410
152.661		152.705	154.416		154.455
152.711		152.720	154.461		154.465
152.726		152.730	154.496		154.540
152.736		152.805	154.546		154.585
152.821		152.845	154.601		154.620
152.861		152.885	154.631		154.665
152.891		152.905	154.661		154.680
152.918		152.940	154.686		154.935
152.946		152.965	154.941		154.945
152.971		153.015	154.951		155.020
153.021		153.040	155.020		155.100
153.046		153.220	155.106		155.145
153.226		153.340	155.151		155.200
153.346		153.390	155.206		155.215
153.396		153.415	155.221		155.260
153.421		153.505	155.266		155.280
153.511		153.515	155.296		155.380
153.526		153.540	155.336		155.410
153.546		153.575	155.421		155.485
153.586		153.605	155.491		155.505
153.611		153.620	155.511		155.525
153.626		153.645	155.531		155.590
153.661		153.740	155.596		155.605
153.746		153.750	155.611		155.625
153.766		153.780	155.631		155.640
153.786		153.845	155.646		155.710
153.861		153.870	155.716		155.735
153.876		153.885	155.741		155.765
153.891		153.905	155.761		155.780
153.911		153.965	155.786		155.800
153.971		154.010	155.806		155.825
154.016		154.020	155.831		155.860
154.026		154.035	155.866		155.870
154.041		154.070	155.876		155.890
154.081		154.120	155.896		155.915
154.126		154.130	155.921		155.940
154.136		154.160	155.946		155.970

156.981	al	156.925	157.466	al	157.480
156.931		156.980	157.486		157.515
156.986		156.100	157.526		157.600
156.111		156.160	157.611		157.625
156.166		156.190	157.631		157.635
156.201		156.240	157.656		157.660
156.246		156.265	157.666		157.690
156.261		156.310	157.696		157.720
156.316		156.330	157.726		157.775
156.326		156.375	157.781		157.790
156.386		156.400	157.796		157.800
156.406		156.430	157.806		157.895
156.436		156.445	157.901		157.970
156.451		156.460	157.976		157.985
156.471		156.480	157.991		158.015
156.486		156.510	158.021		158.055
156.521		156.525	158.061		158.105
156.531		156.535	158.111		158.120
156.541		156.575	158.131		158.155
156.581		156.665	158.166		158.190
156.671		156.685	158.196		158.205
156.691		156.710	158.216		158.225
156.710		156.840	158.231		158.235
156.846		156.890	158.241		158.260
156.901		156.915	158.261		158.265
156.921		156.940	158.291		158.295
156.946		156.955	158.301		158.370
156.961		156.970	158.381		158.390
156.981		156.985	158.396		158.405
156.996		157.010	158.411		158.416
157.016		157.030	158.421		158.445
157.036		157.115	158.451		158.480
157.121		157.165	158.486		158.510
157.176		157.200	158.516		158.540
157.206		157.220	158.546		158.570
157.226		157.270	158.576		158.595
157.276		157.300	158.601		158.630
157.311		157.330	158.641		158.670
157.336		157.365	158.681		158.690
157.401		157.405	158.701		158.710
157.411		157.415	158.716		158.730
157.421		157.445	158.731		158.735
157.451		157.460	158.746		158.750

Al presentarse al cobro estos títulos, deberán llevar unido el cupón número 50 (vencimiento 1 de enero de 1971) y siguientes.

Segunda serie. Sorteo número 22

Han sido amortizados los trescientos diez títulos siguientes:

184.056	al	184.130	184.221	al	184.225
184.136		184.140	184.231		184.240
184.146		184.200	184.256		184.260
184.206		184.215	184.266		184.410

Al presentarse al cobro estos títulos, deberán llevar unido el cupón número 46 (vencimiento de 1 de enero de 1971) y siguientes.